INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 01-2025

OBJETO: **ADQUISICIÓN DE DETERGENTES Y DESINFECTANTES PARA REALIZAR LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE SONSÓN.**

De conformidad con el numeral 1° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 el cual establece la obligación de las entidades públicas de verificar la capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes, el comité de evaluación del presente proceso presenta el siguiente informe de evaluación a los proponentes interesados, veedurías ciudadanas y comunidad en general.

A los 21 días del mes de enero de 2025, en la Oficina de Contratación del Municipio de Sonsón Antioquia, se procede a VERIFICAR los REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES en el **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 001-2025**.

Para tal efecto, se reunieron las siguientes personas:

YOLANDA GARCÍA CORRALES, Profesional Oficina de Contratación

DONNOVAN SAMITH VELASQUEZ CARDENAS, Secretario de Asistencia Rural y Medio Ambiente.

1. Propuestas presentadas

Finalizados los términos estipulados en el aviso de convocatoria pública para la entrega de propuestas, al momento de cierre del plazo se había presentado la siguiente oferta y cuyo precio es el siguiente:

1 ARHO SOLUCIONES S.A.S
Oferta: MC-001-2025
Valor:34.669.461 COP

2 CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
Oferta: MC-001-2025
Valor:37.060.215 COP

3 INVERSIONES COLUSA S.A.S
Oferta: MC-001-2025,
Valor:35.466.500 COP

4 CIMAC REPRESENTACIONES SAS
Oferta: CIMAC-MUNICIPIO DE SONSON-MC-001-2025
Valor:34.996.480 COP

5 Novaseo
Oferta: MC-001-2025 ADQUISICIÓN DE DETERGENTES Y DESINFECTANTES PARA REALIZAR LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DEL MUNICIPIO DE SONSÓN
Valor:33.791.909 COP

6 ATARA PROYECTOS E INGENIERIA SAS
Oferta: ADQUISICION DE DETERGENTES Y DESINFECTANTES PARA LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL MUNICIPIO DE SONSON
Valor:32.677.000 COP

7 ACEC CONSULTING GROUP SAS
Oferta: OFERTA SUMINISTRO ALCALDIA SONSON copia
Valor:30.685.931 COP

8 COMERCIALIZADORA FERRETERA DEL TORO SAS
Oferta: MC-001-2025 TORO
Valor:34.258.000 COP

9 SUMICORP LTDA
Oferta: MC-001-2025 - ADQUISICIÓN DE DETERGENTES Y DESINFECTANTES
Valor:36.665.447 COP

Activ

2. Requisitos habilitantes de orden jurídico

Con la finalidad de facilitar la lectura del presente informe se utilizan las siguientesconvenciones:

CUMPLE: Quiere decir que el proponente entrego la documentación requerida y en lostérminos establecidos en el aviso de convocatoria.

NO CUMPLE: Quiere decir que el proponente no entrego la documentación requerida, o si laentrego no lo hizo en los términos establecidos en el aviso de convocatoria.

NA: Por la característica del oferente o las obligaciones que debe cumplir, no le es exigibledicho requisito:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES OFERENTE CON MENOR PRECIO

N°	OFERENTE	NIT Y/O CÉDULA	VALOR DE LA PROPUESTA
1	**GRUPO ACEC SAS**	901452736	$ 30.685.931

Una vez verificada la propuesta presentada por la empresa **GRUPO ACEC SAS** se evidencia que a la propuesta económica presentada por el mismo no se adjunta la ficha técnica de cada producto como se refiere en el documento de invitación pública y anexo Nro. 2 del mismo.

Respecto a la propuesta presentada por la empresa **GRUPO ACEC SAS**, teniendo en cuenta las características de la modalidad de selección de mínima cuantía, en la que el documento necesario para la comparación y posterior evaluación de las propuestas es la propuesta económica y al verificar la misma se evidencia que a la propuesta económica presentada por el mismo no se adjunta la ficha técnica de cada producto como se refiere en el documento de invitación pública y anexo Nro. 2 del mismo.

En este orden de ideas y teniendo presente lo establecido por el Manual de contratación de Colombia Compra Eficiente, "*dado que esta modalidad de selección está diseñada para obras, bienes y servicios de cuantías pequeñas frente al presupuesto de cada Entidad Estatal, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 han previsto unas características especiales para este procedimiento:*

(…) El precio es el factor de selección del proponente. Es decir, la Entidad Estatal debe adjudicar el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la Entidad Estatal en los Documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor. No hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe

verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente." (Subrayado fuera de texto)

Adicionalmente, la invitación publica Nro. MC-001-2025 en el numeral ***12. Aspectos subsanables,*** estableció lo siguiente: (…) *En NINGUN caso, será objeto de subsanación ni la presentación ni la modificación del contenido de los documentos que acrediten factores de escogencia y comparación de propuestas*."

Por lo tanto, se rechaza la propuesta de la empresa **GRUPO ACEC SAS** y se procede a verificar los requisitos habilitantes del tercer oferente con menor valor:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES SEGUNDO OFERENTE CON MENOR PRECIO

N°	OFERENTE	NIT Y/O CÉDULA	VALOR DE LA PROPUESTA
1	**ATARA PROYECTOS E INGENIERIA SAS**	901662231	$32.677.000

Una vez verificada la propuesta presentada por la empresa **ATARA PROYECTOS E INGENIERIA SAS** se evidencia que a la propuesta económica presentada por el mismo no se adjunta la ficha técnica, hojas de seguridad y retos microbiológicos y certificados de análisis de productos en la mayoría de cada producto como se refiere en el documento de invitación pública y anexo Nro. 2 del mismo.

Respecto a la propuesta presentada por la empresa **ATARA PROYECTOS E INGENIERIA SAS**, teniendo en cuenta las características de la modalidad de selección de mínima cuantía, en la que el documento necesario para la comparación y posterior evaluación de las propuestas es la propuesta económica y al verificar la misma se evidencia que a la propuesta económica presentada por el mismo no se adjunta la ficha técnica, hojas de seguridad y retos microbiológicos y certificados de análisis de productos en la mayoría de cada producto como se refiere en el documento de invitación pública y anexo Nro. 2 del mismo..

En este orden de ideas y teniendo presente lo establecido por el Manual de contratación de Colombia Compra Eficiente, "*dado que esta modalidad de selección está diseñada para obras, bienes y servicios de cuantías pequeñas frente al presupuesto de cada Entidad Estatal, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 han previsto unas características especiales para este procedimiento:*

(…) El precio es el factor de selección del proponente. Es decir, la Entidad Estatal debe adjudicar el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la Entidad Estatal en los Documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor. No hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente." (Subrayado fuera de texto)

Adicionalmente, la invitación publica Nro. MC-001-2025 en el numeral ***12. Aspectos subsanables,*** estableció lo siguiente: (…) *En NINGUN caso, será objeto de subsanación ni la presentación ni la modificación del contenido de los documentos que acrediten factores de escogencia y comparación de propuestas*."

Por lo tanto, se rechaza la propuesta de la empresa **ATARA PROYECTOS E INGENIERIA SAS** y se procede a verificar los requisitos habilitantes del tercer oferente con menor valor:

N°	OFERENTE	NIT Y/O CÉDULA	VALOR DE LA PROPUESTA
3	**NOVASEO S.A.S**	900-483-043-3	$ 33.791.909

CAPACIDAD	DOCUMENTO		OBSERVACION		
			cumple	No cumple	NA
	1	Carta de presentación de la propuesta	X		
	2	Formato de propuesta económica	X		

Persona Jurídica	3	Certificado de existencia y representación cuya expedición no sea superior a 30 días calendario	X		
	4	Acta de conformación de unión temporal o de consorcio (En caso que se requiera)			X
	5	Autorización de la junta administrativa o asamblea de socios (En caso que se requiera)			X
	6	Rut actualizado		X	
	7	Documento de identificación del representante legal	X		
	8	Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y de la sociedad.	X		
	9	Certificado de antecedentes fiscales del representante legal y de la sociedad.	X		
	10	Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.		X	
	11	Certificado del REDAM	X		
	12	Certificado de Inhabilidades por Delitos Sexuales	X		
	13	Formato único de hoja de vida para persona jurídica	X		
	14	Formato experiencia		X	
	15	Certificaciones parafiscales Paz y Salvo de Aportes Parafiscales		X	
	16	Compromiso anticorrupción.		X	
	17	Certificado de pago de aportes a la seguridad social	X		
	18	Formato Conflicto de Intereses debidamente diligenciado -	X		

		Aplicativo ley 2013			

1. Requisitos habilitantes de orden técnico

De conformidad con la documentación entregada por el proponente, se determina que estecumple con los requisitos habilitantes y condiciones técnicas exigidas.

3.1 Condiciones técnicas:

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
1	**DESINFECTANTE DE AMONIOS CUATERNARIOS 5TA GENERACIÓN**	Bidón x 20 litros	Desinfectante con 10% de amonios cuaternarios. Uso en superficies y ambientes.	Adjuntar ficha técnica, hoja de seguridad y certificado de análisis del producto.	X		
2	**KIT MEDIDOR DE ÁCIDO LÁCTICO**	Kit	Kit medidor de ácido láctico	Adjuntar ficha técnica del producto	X		
3	**PAPEL HIGIÉNICO INDUSTRIAL**	Paquete x 4 unidades	papel higiénico económico y ecológico.	Adjuntar ficha técnica del producto.	X		
4	**DESINFECTANTE CON ÁCIDO LÁCTICO**	Bidón x 20 litros	Desinfectante con ácido láctico al 85%. Aplicación en carnes y algunas superficies de contacto con alimentos.	Adjuntar ficha técnica del producto.	X		
5	**DETERGENTE INDUSTRIAL (DESENGRASANTE INDUSTRIAL)**	Bidón x 20 litros	Desengrasante superconcentrado de gran poder limpiador. Excelente remoción de residuos de grasas y aceites. formulado especialmente para plantas de producción de alimentos, productos higiene doméstica y productos absorbentes de higiene personal, siendo amigable con el medio ambiente, con sus operarios y equipos.	Adjuntar ficha técnica, hoja de seguridad y certificado de análisis del producto	X		
6	**DETERGENTE**	Galón	Detergente ácido para remoción de incrustaciones calcáreas y	Adjuntar ficha técnica, hoja de seguridad y	X		

	ACIDO		oxido en superficies.	certificado de análisis del producto.			
7	**DETERGENTE CLORADO BLANQUEADOR**	Bidón x 20 litros	Desengrasante desinfectante alcalino clorado superconcentrado con 20.000 ppm de cloro activo y máximo poder desengrasante.	Adjuntar ficha técnica, hoja de seguridad y certificado de análisis del producto.	X		
8	**JABÓN ANTIBACTERIAL PARA MANOS**	Bidón x 20 litros	Jabón Antibacterial a base de clorhexidina y biguanidina.	Adjuntar ficha técnica, hoja de seguridad y certificado de análisis del producto.	X		
9	**HIPOCLORITO DE SODIO13%**	Bidón x 20 litros	Desinfectante concentrado para superficies. Contiene hipoclorito de sodio al 13%.	Adjuntar ficha tecnica, hoja de seguridad y certificado de análisis del producto.	X		
10	**PERÓXIDO DE HIDROGENO DESINFECTANTE INDUSTRIAL ALIMENTICIO**	Caneca x 30L	Peróxido de hidrogeno desinfectante industrial alimenticio (Blanqueador de Panzas).	Adjuntar ficha técnica, hoja de seguridad y certificado de analisi del producto.	X		
11	**DETERGENTE INDUSTRIAL LAVADO ROPA**	Bidón x 20 litros	Detergente desengrasante alcalino de alto poder. Combinación de detergente y secuestrantes. Para uso institucional e industrial. Detergente líquido libre de fosfatos, que cuenta en su composición con emulsificantes biodegradables para remoción de altas cargas de grasa en todo tipo de fibras textiles, eliminando residuos orgánicos y olores.	Adjuntar Ficha técnica y hoja de seguridad.	X		
12	**MEDIDOR AMONIO CUATERNARIO**	Unidad	Medidor Amonio Cuaternario de 0-400ppm.	Adjuntar: Ficha técnica, hoja de seguridad y certificado análisis.	X		
13	**GUANTES DE NITRILO**	Unidad (par)	• Guante de nitrilo verde • 22 milésimas de espesor • Longitud de 18”	Adjuntar ficha técnica.	X		

			‣ Forma anatómica ‣ Acabado con textura antideslizante en palma y dedos ‣ Buena resistencia a la abrasión. ‣ Buen agarre en seco y húmedo ‣Certificado EN 420:2003+A1:2009 ‣Nivel de destreza 5 ‣Certificado EN 388.1:2016 + A1:2018 – Resultado 4102X ‣Certificado ISO EN 374-5:2016 ‣Protección contra bacterias y hongos. ‣Certificado EN ISO 374 -1, Talla: 8				
14	**ESPONJILLAS ABRASIVAS ROLLO POR 5 MTS**	Rollo x 5mts	Esponjillas abrasivas negra para industria lavado de equipos de industria de alimentos, rollo de 5 metros y 10 cm ancho.	Adjuntar ficha tecnica	X		
15	**TOALLAS DE MANO ECOLÓGICA EN Z**	Paquete x 150 hojas	Papel secado de manos económico y Ecológico hoja doble.	Adjuntar ficha técnica	X		
16	**BOLSAS PLÁSTICAS PUNTO ECOLÓGICO (BLANCAS, NEGRAS, VERDES Y ROJAS)**	Paquete x 25 unidades	Bolsas plásticas para puntos ecológicos, medidas 55cm*80cm y 46cm * 46cm, 4 paquetes color negro, 5 paquetes color blanco, 3 paquetes color verde, 3 paquetes color rojo.	Adjuntar ficha técnica	X		
17	**MANGO EN FIBRA DE VIDRIO**	Unidad	Con rosca estándar y autoajustable, más liviano que el aluminio, con orificio para colgar, que no pierda el color, con diseño ergonómico, largo 1.5 m, diámetro 2.54cm, de color (2 verdes, 2 azules).	Adjuntar ficha técnica	X		
18	**TIRILLAS TITULADORAS DE HIPOCLORITO DE SODIO**	Paquete	Tirillas para titular hipoclorito de sodio	Adjuntar ficha técnica	X		

19	**QUÍMICO PARA LAVADO DE PATAS DE BOVINO.**	caneca por 20 kilos cada una	Químico para lavar patas de bovinos	Adjuntar ficha técnica	X		
20	**CEPILLO PAR LAVA BOTAS**	Cepillo par lava botas	Cepillo par lava botas	Adjuntar ficha técnica	X		

2. Experiencia Mínima

EXPERIENCIA MÍNIMA				
OFERENTE	**EXPERIENCIA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA / NA**
NOVASEO SAS	El proponente debe acreditar mediante 2 contratos suscritos con entidades públicas o privadas haber ejecutado suministro de insumos para limpieza y desinfección para plantas de beneficio animal y/o procesamiento y producción de alimentos cárnicos por un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial. Los contratos de entidades públicas que aporte deben indicar el enlace o constancia del Secop para hacer la respectiva verificación por parte del comité de evaluación. Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar alguno de los documentos que se describen a continuación: **A.** Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda con la copia de		**X**	

	la tarjeta profesional del contador público o revisor fiscal (según corresponda) y certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional. **B**. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato en la que conste el recibo a satisfacción de la actividad contratada debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo. Si se acredita mediante certificados, estos deben contener: 1.Nombre o razón social del contratante. 2 Nombre o razón social del contratista. 3 Objeto del contrato. (Relacionado al objeto del presente proceso) 4 Fecha de iniciación del contrato. 5 Fecha de terminación del contrato. (Ejecutados en su totalidad) 6 Valor del contrato Al momento de la presentación de la propuesta el oferente deberá diligenciar el formato respectivo (FORMATO 3), el cual se encuentra dentro de la invitación pública, incluyendo los contratos que pretenda hacer valer como experiencia, el formato tres deberá ser respaldado por el contrato y/o la respectiva certificación.			

1. Requerimiento para subsanar requisitos:

Se hace necesario requerir al proponente para que subsane los siguientes documentos en el término de un día hábil contados a partir de la publicación del presente informe de evaluación so pena de rechazar su propuesta:

1. Requiere aportar:
 a) Rut cuya fecha de impresión corresponda a la vigencia 2025
 b) Certificado de antecedentes judiciales Policía Representante Legal
 c) Certificado antecedentes Junta Central Contadores del Contador
 d) Formato Anexo 4 – Compromiso Anticorrupción
 e) Certificados Experiencia Firmados por todas las partes.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a lo anteriormente expuesto y luego de verificar los requisitos habilitantes y evaluar la parte legal, técnica y económica, se observa que el proponente no satisface los requerimientos contenidos en la invitación, no obstante, podrá subsanar lo solicitados en el término de un (01) día hábil a partir de la publicación del presente documento, así las cosas, el comité evaluador recomienda que una vez verificado y subsanados dichos documentos, se expida el comunicado de aceptación de la propuesta a la empresa NOVASEO SAS con NIT: 900.483.043-3, representada legalmente por el señor MARCO ANTONIO PALACIO CORREAL identificado con cedula de ciudadanía número 71.714.888, quien luego de acreditar la capacidad jurídica y técnica exigida en la invitación, se obliga a subsanar los documentos solicitados y ejecutar el objeto del contrato por lo presentado en la propuesta económica.

El presente informe es rendido en el Municipio de Sonsón Antioquia a los 21 días del mes de Enero de 2025 y en constancia de lo anterior lo suscriben quienes participaron en su elaboración.

DONNOVAN SAMITH VELASQUEZ CARDENAS
Secretario de Asistencia Rural y Medio Ambiente

YOLANDA GARCIA CORRALES
Profesional Oficina de Contratación